

Patronato Deportivo Municipal



Negociado/Unidad tramitadora

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. ADMINISTRACION

Procedimiento

Actividades

Código de verificación de documentos



3U1C6X1V0N4051660ROJ

10918I03M

10917A003

Referencia interna
V/RA

Asunto

XXXIV MEDIA MARATÓN DE SIERO

Interesado

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL
C/ PÁRROCO FERNÁNDEZ PEDRERA.
LA POLA SIERO
SIERO
ASTURIAS

REGLAMENTO DE LA XXXIV MEDIA MARATÓN DE SIERO. 3 de marzo de 2024

DENOMINACIÓN DEL ORGANIZADOR:

Patronato Deportivo Municipal de Siero

DIRECCIÓN, TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO Y OTROS DATOS:

C/ Párroco Fernández Pedrera, 20
33510 - Pola de Siero
Asturias
P3300097G

Tfno.: 985 72 08 02
Email: virginiora@ayto-siero.es

DENOMINACIÓN COMPLETA DE LA COMPETICIÓN:

XXXIV Media Maratón de Siero. Prueba homologada.

DATOS GEOGRÁFICOS:

La salida de la prueba estará ubicada en la calle Ildefonso Sánchez del Río, a la altura de la intersección con la calle Marquesa de Canillejas y muy próxima a la plaza de abastos, en la localidad de La Pola Siero. A partir de aquí se realizará un recorrido mixto (urbano e interurbano) que nos llevará por la AS331 hasta la localidad de Vega de Sariego donde se realizará un giro para volver, nuevamente, a La Pola Siero. La meta, ubicada en la misma calle que la salida, se alcanzará tras recorrer aproximadamente 2 km por las calles de La Pola.

NÚMERO APROXIMADO DE PARTICIPANTES PREVISTOS

En base a los datos de participación de ediciones anteriores se espera contar con unos 325 atletas.

Patronato Deportivo Municipal



Negociado/Unidad tramitadora

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. ADMINISTRACION

Procedimiento

Actividades

Código de verificación de documentos



3U1C6X1V0N4051660ROJ

10918I03M

10917A003

Referencia interna
V/RA

HORARIO DE INICIO Y PROBABLE DE PASO

El inicio de la prueba será a las 10:30 del día 3 de marzo de 2024, estando situada la salida en la citada calle Ildefonso Sánchez del Río. Desde aquí los atletas realizarán un recorrido urbano que pasará por las siguientes calles: Pedro Vigil, Celleruelo, Inocencio Burgos, La Soledad, Celleruelo, Calle de Asturias, Plaza de La Paz, Calle de Asturias, Ramón y Cajal, Ildefonso Sánchez del Río, Pedro Vigil, Celleruelo, San Antonio y El Rebollar, hasta enlazar con la carretera AS 331 que les llevará hasta Vega de Sariego, pasando por las localidades de El Rebollar, El Rayu, Vega, Aveno, El Castro, Aramanti, Barbecho y Vega de Sariego. Desde este punto regresarán por el mismo camino hasta el casco urbano de Pola de Siero donde, tras recorrer nuevamente las calles El Rebollar, San Antonio, Inocencio Burgos, Celleruelo, Ramón y Cajal, entrarán en meta en la calle Ildefonso Sánchez, a la altura de la plaza de abastos.

Desde las 10:30 (hora de inicio) hasta las 10:45 el recorrido urbano permanecerá cerrado al tráfico. A esta hora (10:45) los atletas ya estarán corriendo por la AS 331. El recorrido urbano final estará sometido a cortes intermitentes del tráfico desde las 11:20 hasta las 13:00.

Los horarios previstos de paso de la cabeza de carrera por los distintos puntos kilométricos son los siguientes:

PUNTO KILOMÉTRICO/LOCALIDAD	CABEZA		CIERRE	
	TIEMPO	HORA	TIEMPO	HORA
1/ LA POLA SIERO	3'20"	10:33:20	7'08"	10:37:08
2/ LA POLA SIERO	6'40"	10:36:40	14'16"	10:44:16
3/ EL RAYO	10'	10:40:00	21'24"	10:51:24
4/ VEGA	13'20"	10:43:20	28'32"	10:58:32
5/ CARESES	16'40"	10:46:40	35'40"	11:05:40
6	20'	10:50:00	42'48"	11:12:48
7	23'20"	10:53:20	49'56"	11:19:56
8/ EL CASTRO	26'40"	10:56:40	57'04"	11:27:04
9	30'	11:00:00	1h 4'12"	11:34:12
10	33'20"	11:03:20	1h 11'20"	11:41:20
11/ VEGA DE SARIEGO	36'40"	11:06:40	1h 18'28"	11:48:28
12	40'	11:10:00	1h 25'36"	11:55:36
13	43'20"	11:13:20	1h 32'44"	12:02:44
14/ EL CASTRO	46'40"	11:16:40	1h 39'52"	12:09:52
15	50'	11:20:00	1h 47'	12:17
16	53'20"	11:23:20	1h 54'08"	12:24:08
17/ VEGA	56'40"	11:26:40	2h 1'16"	12:31:16
18	1h	11:30:00	2h 8'24"	12:38:24

Patronato Deportivo Municipal



Negociado/Unidad tramitadora

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. ADMINISTRACION

Procedimiento

Actividades

Código de verificación de documentos



3U1C6X1V0N4051660ROJ

10918I03M

10917A003

Referencia interna
V/RA

19	1h 3'20"	11:33:20	2h 15'32"	12:45:32
20/ LA POLA SIERO	1h 6'40"	11:36:40	2h 22'40"	12:52:40
• Meta	1h 10'	11:40:00	2h 29'48"	13:00

MEDIDAS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD

Para el desarrollo de la Media Maratón de Siero se contará con la colaboración de Protección Civil, Policía Local de Siero, personal propio del Patronato Deportivo Municipal de Siero y voluntarios de distintas asociaciones.

En cabeza de carrera circulará un coche de la organización portando un cartel con la inscripción "Atención: prueba deportiva. Stop." y cerrando la prueba circulará otro vehículo portando otro cartel con la inscripción "Fin de carrera. Continúe".

Los principales cruces urbanos estarán controlados por personal de la Policía Local. El Jefe de la Policía Local será el responsable de la seguridad vial, coordinando las funciones del resto del personal colaborador.

En la cola de carrera circularán una ambulancia de la Cruz Roja, un vehículo de Protección Civil y otro de la Organización.

Por otra parte, 36 personas, mayores de edad y con carné de conducir, junto al personal propio del PDM de Siero, provistos de un chaleco de alta visibilidad y de una paleta con las señales R-2 y R-400, se harán cargo de vigilar todos los accesos rodados a la carretera AS 331.

El tráfico rodado en el recorrido final urbano será cortado intermitentemente al paso de los atletas.

Entre el vehículo de apertura y el de cierre de la prueba circularán un coche de Protección Civil, el del juez principal, el del médico, la ambulancia, una moto para el fotógrafo y un coche de la organización. Además de estos vehículos motorizados circularán también cinco colaboradores en bicicleta provistos de chalecos de alta visibilidad.

NOMBRAMIENTO DEL RESPONSABLE DE SEGURIDAD VIAL

El representante de seguridad vial será D. Fidel Fernández Fernández y el Director Ejecutivo D. Virgilio Ramírez Álvarez.

Como anexo figura declaración responsable de ambos.

Patronato Deportivo Municipal		
 PDM Siero	<i>Negociado/Unidad tramitadora</i>	
	PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. ADMINISTRACION	
	<i>Procedimiento</i>	
	Actividades	
<i>Código de verificación de documentos</i>		
 3U1C6X1V0N4051660ROJ		
📄 10918I03M	📁 10917A003	<i>Referencia interna</i> V/RA

CATEGORÍAS:

Hombres y Mujeres

- Sub 20 M / F: Nacidos/as en 2005 y 2006
 - Sub 23 M / F: Nacidos/as en 2002, 2003 y 2004
 - Senior M / F: Nacidos en 2001 hasta 34 años
 - Master M 35 / F 35: De 35 a 39 años
 - Master M 40 / F 40: De 40 a 44 años
 - Master M 45 / F 45: De 45 a 49 años
 - Master M 50 / F 50: De 50 a 54 años
 - Master M 55 / F 55: De 55 a 59 años
 - Master M 60 / F 60: De 60 a 64 años
 - Master M 65 / F 65: De 65 en adelante
 - Deportistas con discapacidad física/intelectual M / F: Categoría única
- Todos los inscritos en la categoría de deportistas con discapacidad física/intelectual deberán acreditar a la recogida del dorsal el tipo y grado de discapacidad, de no hacerlo así no serán incluidos en dicha clasificación.
No entrarán en esta clasificación los atletas participantes en vehículo adaptado.

Nota: Todas las edades indicadas han de estar cumplidas el día de la prueba.

HORARIOS DE LA PRUEBA:

- Día de la prueba: 3 de Marzo de 2024.
- Recogida de dorsales y chips: en la plaza de abastos de La Pola Siero el sábado día 2 de marzo, de 16:30 a 20:00, o el mismo día de la prueba a partir de las 8:30.
- Salida: 10:30 horas
- Cierre de carrera: 13:00 horas
- Entrega de trofeos: 13:15 horas aproximadamente

PREMIOS Y TROFEOS

Se entregará un **trofeo o detalle** a los tres primeros clasificados en cada una de las categorías (excepto en la categoría absoluta que recibirán premio los cinco primeros), al más veterano y la más veterana y a los tres primeros clasificados de Siero de ambos sexos.

Además se establecen los siguientes premios en metálico:

- | | |
|--------------------------------------|-------|
| • Campeón y campeona absolutos | 200 € |
| • Subcampeón y subcampeona absolutos | 125 € |

Patronato Deportivo Municipal



Negociado/Unidad tramitadora

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. ADMINISTRACION

Procedimiento

Actividades

Código de verificación de documentos



3U1C6X1V0N4051660ROJ

10918I03M

10917A003

Referencia interna
V/RA

- Tercer y tercera clasificada absolutos 100 €
- Primer y primera clasificada de Siero 100 €
- Quien establezca un nuevo récord de la prueba 150 €
Récord masculino: Año 2018. Sergio Sánchez Martínez. 1:08:33
Récord femenino: Año 2010. Pilar Viñuela Álvarez. 1:21:03

En el caso de que varios atletas batan el tiempo récord, solo se abonarán los premios especiales al primero de ellos de cada categoría (masculina y femenina).

El pago de premios se efectuará mediante transferencia bancaria, y con aplicación de las retenciones tributarias dispuestas por la Ley, en los 30 días posteriores a la celebración de la prueba.

INSCRIPCIONES:

Se establece un número máximo de 325 atletas participantes.

Plazo:

Del 1 al 28 de febrero. El plazo de inscripción finalizará a las 23 horas 59 minutos del día 28 de febrero.

Las inscripciones se cerrarán antes del plazo previsto en el caso de que se cubran la totalidad de las plazas disponibles (325 plazas).

Recogida de dorsales

Los atletas podrán recoger sus dorsales en la plaza de abastos de La Pola Siero el sábado día 2 de marzo, de 16:30 a 20:00, o el mismo día de la prueba a partir de las 8:30.

Para retirar el dorsal-chip los corredores tendrán que presentar el resguardo o copia de la inscripción, o el DNI, pasaporte u otro documento oficial que acredite la identidad.

En caso de no poder recoger el dorsal en persona se deberá hacer una autorización a quien lo vaya a recoger presentando una fotocopia del DNI del inscrito en la recogida del dorsal.

Precio de la inscripción

- **12 €** no abonados al P.D.M. Siero
- **7,2 €** abonados al P.D.M. Siero

Forma: Las inscripciones deberán formalizarse a través de la página web:

www.empa-t.com

Patronato Deportivo Municipal		
	<i>Negociado/Unidad tramitadora</i> PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. ADMINISTRACION	
	<i>Procedimiento</i> Actividades	
	<i>Código de verificación de documentos</i>  3U1C6X1V0N4051660ROJ	
 10918I03M	 10917A003	<i>Referencia interna</i> V/RA

Una vez realizada la inscripción, esta se considera firme y no procederá devolución del importe de la misma.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total del presente reglamento.

REGLAMENTO

La competición será de carácter abierto para cuantos atletas lo deseen (federados o no federados), siempre que la fecha de nacimiento sea en el año 2006* o anteriores.

*A fecha de la prueba deberán tener 18 años cumplidos.

Los participantes deben estar en condiciones físicas suficientes para afrontar la totalidad del recorrido y no padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con la participación.

Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o Internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o video) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.

A efectos de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es el Patronato Deportivo Municipal (PDM). La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados, así como acciones propias del PDM, así como de patrocinadores y colaboradores de la prueba. Podrá dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación por escrito vía e-mail (cronospdm@ayto-siero.es) o correo postal a la siguiente dirección: Polideportivo Leandro Domínguez. C/Párroco Fdez Pedrera, 20. 33510 La Pola Siero. Asturias.

La carrera está incluida en el calendario autonómico de pruebas de ruta de la Federación de Atletismo del Principado de Asturias y discurrirá sobre un circuito de una distancia de 21.097 metros homologado por la RFEA.

El comienzo de la prueba será a las 10:30 horas en las inmediaciones de la plaza de abastos de Pola de Siero, donde deberán presentarse los participantes con la indumentaria adecuada, el dorsal y el chip.

Patronato Deportivo Municipal		
 PDM Siero	<i>Negociado/Unidad tramitadora</i>	
	PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. ADMINISTRACION	
	<i>Procedimiento</i>	
	Actividades	
<i>Código de verificación de documentos</i>		
 3U1C6X1V0N4051660ROJ		
📄 10918I03M	📁 10917A003	<i>Referencia interna</i> V/RA

El tiempo máximo para completar el recorrido será de 2 horas y 30 minutos, estableciéndose como tiempos límite de paso 1 hora y 15 minutos en el Km. 10 y 1 hora y 50 minutos en el Km. 15.

Todo corredor que rebase los tiempos anteriormente referidos se verá sobrepasado por el vehículo fin de carrera, debiendo abandonar la prueba y quedando eximida la Organización de toda responsabilidad sobre cualquier accidente o lesión si el atleta continuase el recorrido.

El dorsal acreditativo de la condición de participante, debe llevarse bien visible y sujeto con al menos 4 imperdibles, y totalmente desplegado en el pecho en el instante de la salida, durante todo el recorrido y en la llegada, caso de no ser así el atleta será descalificado. El chip, adosado al dorsal, contribuirá a un registro de tiempos riguroso y servirá como sistema control de paso por los puntos intermedios. En ningún momento se deberá separar el chip del dorsal.

Los dorsal chip son personales e intransferibles, todo corredor que participe con el dorsal chip de otro participante será descalificado y no estará cubierto por los seguros dispuestos por la organización

Seis atletas experimentados actuarán de "liebres" para las marcas de 1:24 – 1:30 – 1:35 – 1:40 - 1:45 y 1:50.

La organización situará cuatro avituallamientos (aprox. km 5, 9, 13 y 17) en los que, además de agua, habrá vasos con bebida isotónica a disposición de los atletas.

Queda totalmente prohibido seguir o acompañar a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas,...)

Los participantes deberán correr por el margen derecho de la calzada, exponiéndose, de no cumplirlo, a la inmediata descalificación. Deben tener en cuenta que puede haber tráfico rodado durante el transcurso de la prueba, en sentido inverso a la marcha.

Para establecer la clasificación general de la prueba, no se tendrá en cuenta la participación de vehículos adaptados por discapacidad, sólo se tendrá en cuenta para la categoría correspondiente.

Los participantes con derecho a premio en metálico, deberán acreditar su personalidad mediante D.N.I., Pasaporte o Carnet de Conducir (en regla).

El cierre de la carrera se efectuará a las 13:00 horas.

Patronato Deportivo Municipal		
 PDM Siero	<i>Negociado/Unidad tramitadora</i> PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. ADMINISTRACION	
	<i>Procedimiento</i> Actividades	
	<i>Código de verificación de documentos</i>  3U1C6X1V0N4051660ROJ	
	📄 10918I03M	📁 10917A003

RECLAMACIONES Y DESCALIFICACIONES

Descalificaciones:

Serán descalificados los atletas que:

- No realicen el recorrido completo.
- Alteren la publicidad del dorsal o lo lleven doblado sin que se vean los logotipos pertinentes.
- Entren en meta sin el dorsal o no lo muestren a la llegada (en el caso de que debido a la calidad de los dorsales o por el efecto de la lluvia se haya desprendido el dorsal).
- No lleven el dorsal en el pecho totalmente extendido y sujeto con al menos 4 imperdibles (salvo por las circunstancias expuestas anteriormente)
- No pasen por los puntos de control establecidos o no enseñen el dorsal en el paso por los mismos.
- No lleven la camiseta puesta durante el recorrido o en su entrada en la línea de meta.
- Manifiesten un comportamiento antideportivo
- Participe con otro dorsal, chip...distinto al que le corresponde o con dos o más chips, dorsales...a la vez.
- No atiendan a las indicaciones de los miembros de la Organización, Jueces, Fuerzas de Seguridad y servicios médicos.
- Alteren los datos personales en la inscripción.
- Corran por el margen izquierdo de la calzada.
- Sean acompañados por cualquier persona no inscrita o cualquier artilugio rodado que no esté autorizado por la Organización.
- Reciban avituallamiento fuera de las zonas asignadas o por personas no habilitadas para ello.
- Entren en meta con niños o personas no participantes en la prueba.

Los corredores descalificados perderán toda opción a trofeos y premios en metálico así como la pérdida de puesto y tiempo en las clasificaciones, en las cuales no aparecerán.

No se aceptará ninguna reclamación que no llegue en tiempo y forma en la competición, así como no se atenderá ninguna reclamación hecha por correo electrónico o cualquier otro medio durante las semanas después de la competición.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO DE COMPETICIÓN:

La participación en la competición supone la aceptación de lo indicado en la circular nº 8/2023 de la Federación de Atletismo del Principado de Asturias. Para todo lo no

Patronato Deportivo Municipal		
 PDM Siero	<i>Negociado/Unidad tramitadora</i>	
	PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. ADMINISTRACION	
	<i>Procedimiento</i>	
	Actividades	
<i>Código de verificación de documentos</i>		
 3U1C6X1V0N4051660ROJ		
📄 10918I03M	📁 10917A003	<i>Referencia interna</i> V/RA

contemplado en la misma, se aplicará la normativa de la WORLD ATHLETICS, RFEA Y FAPA.

Todo atleta por el mero hecho de su inscripción, conoce y acepta todas las normas de esta competición y reconoce que se encuentra en perfectas condiciones físicas.

ASISTENCIA SANITARIA

Desde 60 minutos antes del comienzo de la competición y hasta 30 minutos después de su finalización, la organización pondrá a disposición de los atletas el servicio médico y de ambulancia.

Una ambulancia circulará en la cola de carrera y otra estará estacionada en la zona de meta. El médico podrá determinar la retirada de cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

SEGUROS

La prueba estará cubierta por el seguro de responsabilidad civil municipal y además, la Federación Asturiana de Atletismo suscribirá una póliza de accidentes para cada atleta que no cuente con licencia federativa.

De acuerdo con lo señalado en el RD 849/93, queda cubierto el “accidente deportivo”, es decir, el traumatismo por causa violenta, externa, súbita y ajena a la voluntad del asegurado.

No está cubierta la lesión deportiva que no derive de accidente, como son tendinitis no traumáticas, contracturas, “tirones” musculares, sobreesfuerzos, lesiones degenerativas, gonalgias o dolores sin origen traumático (dolores de espalda, rodillas...)... en general todas aquellas lesiones que no tengan un origen traumático.

SERVICIOS:

- Guardarropa
- Liebres para las marcas: 1:24 – 1:30 – 1:35 – 1:40 – 1:45 – 1:50
- Avituallamiento sólido y líquido.
- Chocolate caliente
- Bolsa del corredor
- Cronometraje y chip electrónico
- Fisioterapeutas en meta.
- Aseos y vestuarios